
Modelos de Estado implementados

en Venezuela y su aproximación
territorial, 1958-2013

State models implement in Venezuela
and approximation to the territory, 1958-2013

José Armando Santiago Garnica

Escuela Superior de Administración Pública.
Territorio Norte de Santander. Colombia
santiagogarnica@gmail.com

Resumen

Se analizan los fundamentos teóricos de los modelos de Estado implementados en Venezuela (Bienestar, Neoliberal y Socialista) y su aproximación territorial entre 1958 y 2013, a partir de la hermenéutica-dialéctica y el análisis de contenido en los once planes de la Nación. Se observó el siguiente basamento teórico: Centro-Periferia de la CEPAL y Dependencia (postura reformista), para el Estado de Bienestar, la acumulación flexible para el Estado Neoliberal, y el Desarrollo Endógeno y Dependencia (postura radical) para el Estado Socialista. Bajo estos fundamentos disímiles, las aproximaciones al territorio coinciden en la existencia de un patrón desigual de ocupación. Se extrapola así una situación considerada inapropiada en el plano socioeconómico (desigual distribución del ingreso) al plano territorial. Por tanto, el propósito de las políticas territoriales lo ha sido intentar desmontar este patrón de ocupación, caracterizado por concentrar en la región centro-norte del país (donde se localiza la capital), las mayores oportunidades de bienestar.

PALABRAS CLAVE: modelos de Estado; teorías del desarrollo; territorio; patrón de ocupación.

Abstract

The theoretical foundations of the state models implemented in Venezuela (Welfare, Neoliberal and Socialist) and its territorial approximation between 1958 and 2013, based on dialectical hermeneutics and content analysis in the eleven plans of the Nation are analyzed. The following theoretical basis was observed: ECAL Center-Periphery and Dependence (reformist position), for the Welfare State; the Flexible Accumulation, in the Neoliberal State and the Endogenous Development and Dependence (radical stance) to the Socialist State. Under these dissimilar foundations, the approximations to the territory coincide in the existence of an unequal pattern of occupancy. A situation considered inappropriate at the socio-economic level (unequal distribution of income) at the territorial level is thus extrapolated. Therefore, the purpose of territorial policies has been to try to dismantle this pattern of occupancy, characterized by the greater opportunities for well-being in the north-central region of the country (where the capital is located).

KEY WORDS: State models; theories of development; territory; pattern of occupation.

1. Introducción

El diseño de las políticas públicas, incluyendo las inherentes al territorio, llevan consigo de manera implícita o explícita una fundamentación teórica o ideológica. Ello permite vislumbrar los argumentos para el diseño de las estrategias definidas por el Estado (y sus modelos) hacia el logro de sus propósitos establecidos. De allí que, el punto de partida para la explicación de la incidencia de las políticas territoriales en la organización del espacio venezolano haya sido la indagación de los fundamentos teóricos desde los que han sido planteados los modelos de Estado y, de esta forma, comprender las particularidades de su aproximación al territorio. Se parte así, de la premisa de que la explicación del 'territorio usado' (Santos y Silveira, 2001) en Venezuela y de los desequilibrios territoriales inherentes, requiere previamente del análisis de las teorías que han asumido los distintos gobiernos, para direccionar el desarrollo nacional, y sobre todo, las políticas territoriales diseñadas con miras a buscar una organización del espacio más 'equilibrada'.

Durante el período 1958-2013 se han implementado tres modelos de Estado: Bienestar (1958-1988), Neoliberal (1989-1998) y Socialista (1999-2013), con características singulares en su forma de concebir el desarrollo, las desigualdades sociales y el sistema capitalista. Por ello, fue necesario realizar un acercamiento a la forma como, desde la naturaleza y contexto histórico de cada modelo, se han interpretado las particularidades del territorio usado en el país, el cual ha mostrado desde los años 40, a la región centro-norte como el espacio de las oportunidades de crecimiento económico, donde se han combinado factores económicos y políticos, materializados en objetos que históricamente demuestran cómo la sociedad ha ocupado y usado el territorio diferencialmente, favoreciendo a esta región en detrimento del resto

del país (Ceballos, 1999; Ríos y Carballo, 2000; Pulido y Rojas, 2009; Trinca, 2013).

Las políticas territoriales implementadas en Venezuela en los últimos 60 años, a pesar de sustentarse en modelos de Estado con diferencias en su concepción teórica, muestran rasgos similares en su intención por revertir la realidad geohistórica que se caracteriza por 'desequilibrios' en el desarrollo regional y una brecha social significativa (Barrios, 2000; Trinca, 2013). Por lo señalado, con este trabajo se pretende indagar los planteamientos teóricos en los que se fundamentan los tres modelos de Estado implementados en este país a partir de 1958.

2. El método

Para abordar esta problemática de carácter eminentemente teórico, se utilizó el método hermenéutico-dialéctico (Martínez, 2007), desde el que se revela la lógica del proceso histórico, que en términos sociales se gesta en contradicciones, por tanto, pasa a ser esgrimido para la explicación de las contradicciones sociales y sus manifestaciones en la organización del espacio (Rojas y Gómez, 2010). En este trabajo se asumió para la identificación en los documentos oficiales que han regido los modelos de Estado (Bienestar 1958-1988, Neoliberal 1989-1998 y Socialista 1999-2013), de sus fundamentos teóricos y aproximación territorial. El punto de partida fueron fuentes secundarias, específicamente documentos de carácter oficial, concretamente los planes de la Nación, los cuales constituyeron fuentes fidedignas y prácticas para revelar los intereses y perspectivas de comprensión de la realidad.

En tal sentido, los planes fueron codificados en números romanos seguido de la letra P. Luego se describe el período para el que se diseñó. Posteriormente, durante el proceso de lectura y

análisis de contenido, se incluyó entre paréntesis la página de donde se extrae la unidad de análisis (frase o párrafo). Se ordenaron según modelo de Estado y gobernante. Bienestar: Rómulo Betancourt (IP60-64 y IIP63-66); Raúl Leoni (IIIP65-68); Rafael Caldera (IVP70-74); Carlos Andrés Pérez (VP76-80); Luis Herrera Campíns (VIP81-85); Jaime Lusinchi (VIIP85-89). Neoliberal: Carlos Andrés Pérez (VIIIIP90-94); Rafael Caldera (IXP94-99). Socialista: Hugo Chávez (PNDR01-07 y IPSSB07-13).

Además, se empleó el análisis de contenido para la sistematización de la información. Esta técnica es definida por Andréu (2002), como la interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos. Según Sabino (2002), resulta útil para establecer comparaciones y estudiar en profundidad diversos materiales, entre los que interesan documentos oficiales y declaraciones políticas. En este caso particular, se empleó para identificar a partir de las frases y párrafos extraídos de los documentos, aquellos argumentos, símbolos y significados que permitieran sustentar los hallazgos de la investigación.

3. El modelo de Estado de Bienestar (1958-1989)

En Venezuela, luego de la caída del régimen del General Marcos Pérez Jiménez en 1958, se inicia una era democrática, que incluye la promulgación de la Constitución Nacional de 1961 y la adopción del modelo de Estado de Bienestar, amparado en los ingresos petroleros y caracterizado por el intervencionismo estatal. Este modelo persiste hasta finales de los años 80's. Durante treinta años, el Estado se convierte en el principal agente promotor del desarrollo nacional, pues le *“corresponde la mayor responsabilidad en la buena inversión de los ingresos del petróleo”* (IP60-64.p4), al convertirse

en el receptor, administrador y garante de la renta petrolera, enmarcado en un modelo de crecimiento 'hacia adentro' que fomentaba la industria nacional y la disminución de las importaciones.

3.1 Fundamentos teóricos del modelo de Estado de Bienestar

Durante el gobierno de Betancourt (1959-1964), los planteamientos teóricos se logran identificar al plantear que *“sin aspirar la autarquía, se anticipa la activación del proceso de la sustitución de importaciones, tanto en productos agrícolas como en artículos manufacturados y materias primas para la industria”* (IP60-64.p14). Se asumió al Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (MISI), como la estrategia hacia el desarrollo industrial y el despegue definitivo del país, con miras a superar su condición de subdesarrollo y la progresiva disminución de la dependencia del petróleo, como fuente exclusiva de divisas para el país. Se planteaba aprovechar la renta petrolera para revertir una realidad en la que el petróleo había marcado su devenir económico desde el segundo cuarto del siglo XX, para impulsar una economía basada en la industria nacional.

En el siguiente gobierno (Raúl Leoni, 1964-1969), el discurso del tercer plan de la Nación continuó promoviendo el MISI, al destacar la relevancia de este modelo para el país, pues *“seguirá siendo por algunos años, uno de los elementos dinámicos del desarrollo, especialmente en los renglones industriales”* (IIIP65-68.p18). La iniciativa del MISI, en sus inicios, buscaba la sustitución de las importaciones de ciertos productos, para luego dar paso a un incremento de las exportaciones de productos manufacturados, con capacidad de competir en los mercados internacionales en igualdad de condiciones. Bajo el primer mandato de Rafael Caldera (1969-1974) se continuó implementando el MISI para abastecer, en principio, al mercado nacional y manejar la opción de competir en los

mercados internacionales. Así *“la sustitución de importaciones continuará siendo un factor importante del crecimiento de nuestra producción”* (IVP70-74.p293).

Bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), se mantuvo la misma tónica del desarrollo nacional amparado en el MISI, dando relevancia particular a la producción de bienes y productos que *“representen insumos y bienes de capital para la adecuada atención de los sectores agrícola e industrial, así como aquellos productos que se destinan a los servicios de salud y educación”* (VP76-80.p120), aprovechando el incremento significativo de los precios del barril de petróleo desde 1974 (Baptista, 2006). La estrategia económica durante la primera mitad de la década de los 80's, según lo refleja el VI Plan de la Nación, mantiene la apuesta en el MISI (gobierno de Luis Herrera Campíns, 1979-1984).

Dado que continuaba siendo necesario superar la condición de dependencia, se incorporan principios propios de la corriente reformista de los 'dependentistas'; así, el rompimiento de esta relación asimétrica e injusta partiría de la revisión del MISI, en el marco establecido por la dinámica capitalista, e impulsando el desarrollo a través del desarrollo de industrias básicas. En ese momento, la disminución de los precios del barril de petróleo en los mercados internacionales puso en evidencia, las falencias del MISI, y la imposibilidad del Estado por mantener el ritmo del paternalismo.

3.2 La aproximación territorial en el modelo de Estado de Bienestar

El diagnóstico que se hace en este período concluye que *“Venezuela es (...) un país **macrocefálico** que, como la mayor parte de los países latinoamericanos, posee una capital desproporcionalmente grande”* (IIP63-66.p421), (negritas autor). El punto de partida para abordar la problemática que arroja el diagnóstico del territorio es una 'desproporcionada' distri-

bución de la población, por lo que es necesario revertir la concentración de población entorno a la capital y su área metropolitana.

Esta apreciación no sufrió grandes modificaciones en las décadas siguientes pues *“Venezuela continúa siendo un país de **grandes espacios vacíos**”* (IVP70-74.p187), (negritas autor). Otro de los argumentos que emerge al momento de realizar el diagnóstico de la organización espacial y diseñar e implementar los planes de la Nación, es la existencia de un modelo de desarrollo que en lo económico muestra enormes desigualdades, traducidas en *“un Estado rico y un pueblo pobre”* (IP60-64.p10), que extrapoladas al plano territorial concebían una distribución geográfica injusta de la riqueza, la cual *“se concentró en la zona metropolitana, objeto de un crecimiento desorbitado e inorgánico, a expensas de la provincia”* (IP60-64.p2).

El modelo económico había condicionado una distribución de la población y de la riqueza, alejada de la condición ideal de homogeneidad, y cercano al patrón macrocefálico que la caracteriza. Así se establece en el I Plan de la Nación, donde se manifiesta que *“el desarrollo reciente de la economía venezolana ha determinado una **anormal** distribución de la población, la cual tiende a concentrarse en unas pocas grandes ciudades y en zonas de considerable densidad económica”* (IP60-64.p161), (negritas autor). Este arreglo espacial mostraba desequilibrios regionales que debían corregidos con la intervención del Estado.

4. El modelo de Estado Neoliberal (1989-1999)

A fines de la década de los 80's, se habló de la necesidad de un nuevo modelo de Estado capaz de afrontar la crisis social y económica del país, pues se afirmaba que *“el modelo de desarrollo que rigió en el país por más de tres décadas se agotó”* (VI-IIP90-94.p1). Era imperiosa una *“reestructuración*

del aparato productivo hacia actividades de exportación no petroleras, así como de redefinir el papel del Estado en lo económico y establecer un mayor grado de apertura en la economía” (IXP94-99.p17); donde el libre mercado defina los intereses de la economía nacional, como la vía para superar la dependencia petrolera; según lo estipulado en el Consenso de Washington (Williamson, 1998). Así, se promueve un modelo de desarrollo ‘Hacia Afuera’, basado en la apertura económica de los mercados nacionales, como alternativa para lograr el desarrollo socioeconómico y, por otro lado, debilitar el poder del Estado-Nación ante el predominio de las leyes del mercado.

4.1 Fundamentos teóricos del modelo de Estado Neoliberal

Durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) se inició la apuesta por *“reorientar la estrategia del desarrollo, partiendo de una industrialización más eficiente basada en la promoción de exportaciones no tradicionales”* (VIIIIP90-94.p3), que en el país se reconocía estaban en la industria petrolera, empresas y de servicios, como *“punto de partida de un nuevo modelo de industrialización más eficiente y competitivo en los mercados internacionales”* (VIIIIP90-94.p3). En ese sentido, a pesar de la abundancia en recursos naturales, *“la posibilidad real de participar exitosamente en el mercado internacional está determinada por la capacidad de sus mujeres y hombres para incorporar progreso técnico a su dotación de recursos naturales”* (VIIIIP90-94.p7).

Lograr una mayor competitividad internacional, también implicaba, además de la generación de ventajas competitivas, un fuerte estímulo a la inversión extranjera, pues *“debe ser vista como la mejor vía para que el sector privado venezolano tenga acceso a la tecnología y los canales de comercialización necesarios para lograr la competitividad internacional”* (VIIIIP90-94.p68). Ello requería ofrecer condiciones especiales para atraer capital, particularmente

para aquellas *“áreas hasta ahora reservadas para el Estado en los sectores básicos de la producción, la banca y los servicios”* (VIIIIP90-94.p69).

Bajo el segundo mandato de Rafael Caldera (1994-1998), se planteó una estrategia basada en el *“crecimiento hacia afuera, basado en el aprovechamiento de ventajas comparativas sustentables”* (IXP94-99.p118). Se buscó flexibilizar el modelo rentista petrolero, generador histórico de las divisas en el país, por una apertura económica que le permitiera insertarse de manera exitosa en el contexto internacional, a través de la consolidación de un aparato productivo donde prevaleciera una industria competitiva, la inversión extranjera, un Estado eficiente y una menor dependencia del petróleo.

4.2 La aproximación territorial del modelo de Estado Neoliberal

Al igual que los diagnósticos realizados en los planes de la Nación durante el Estado paternalista (Bienestar), el punto de partida para aproximarse a la realidad territorial de Venezuela en los gobiernos bajo el modelo neoliberal, en la década de los 90, fue el ver como un problema la desigual distribución de la población; es decir, seguía existiendo una enorme extensión del territorio despoblada que contrastaba con otra de reducidas dimensiones donde conviven un gran número de venezolanos. Debido a ello, se consideraba que ese patrón de ocupación reducía las posibilidades del desarrollo. Por ello, se veían a las regiones de los Llanos (franja media del país) y Guayana (estados Amazonas y Bolívar) como *“grandes espacios, actualmente semi-vacíos”* (IXP94-99.p238), que requerían de un manejo particular dada *“la inmensa potencialidad de los recursos que disponen y la fragilidad de algunos ecosistemas allí presentes”* (IXP94-99.p238). Adicionalmente, en el mismo documento se sostiene que *“la semipoblada franja media y sur del país puede aportar recursos”*

(IXP94-99.p238), dado su enorme potencial minero, petrolero, agroecológico, pecuario y turístico.

De continuar con el “*modelo de economía cerrada y regulada que ha sustentado este patrón de ocupación del territorio, el resto del país permanecería subpoblado y con cada vez menores posibilidades de desarrollo*” (VIIIIP90-94.p7). Ante este escenario, el modelo de desarrollo amparado en los preceptos neoliberales, denominado ‘Gran Viraje’, impulsaría “*importantes cambios en el patrón de ocupación del territorio y abrirá posibilidades para un desarrollo regional sobre bases sólidas*” (VIIIIP90-94.p76), partiendo de la promoción de las ventajas comparativas y la generación de las ventajas competitivas de aquellos espacios marginados por el modelo de economía protegida del MISI.

Por otro lado, bajo el modelo de Estado Neoliberal se cuestiona el centralismo del Estado, por considerarlo ineficiente y concentrador. Por ello se impulsa una iniciativa descentralizadora de las competencias del Estado para hacerlo más eficiente. En el plano territorial, la crítica iba dirigida a lo que denominan consolidación de ‘ventajas artificiosas’ del centro, para referirse a los mecanismos administrativos y de inversión empleados por el Estado de Bienestar que acentuaban el crecimiento del centro (VIIIIP90-94), relacionados con la discrecional distribución de la renta petrolera y, en consecuencia, convirtiendo a la región centro-norte del país en el espacio de inversión por excelencia.

5. El modelo de transición al Estado socialista (1999-2013)

En diciembre de 1998, el Teniente Coronel(r) Hugo Chávez resulta electo presidente. Con su ascenso al poder se inicia un proceso de transformación política y social, denominado ‘Revolución Bolivariana’, sustentado en un modelo de Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia,

descentralizado, donde se incrementan los mecanismos de participación y protagonismo social, cuyos esfuerzos se concretan en la promulgación en diciembre de 1999 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (AN, 1999). Paulatinamente, el discurso arrecia su crítica al capitalismo y propone el ‘Socialismo del Siglo XXI’, como la vía para el logro de la mayor suma de felicidad posible, siguiendo el ideal Bolivariano. Este modelo marca un viraje hacia un Estado Socialista, con una planificación centralizada, mediante el cual se trata de superar los vicios del capitalismo para sustituirlos por los valores éticos del socialismo, donde “*la solidaridad humana, la realización colectiva de la individualidad y la satisfacción racional de las necesidades fundamentales... se abre paso hacia el corazón de nuestra sociedad*” (IPSSB07-13.p5). La aplicación de este modelo productivo coincidió con la mayor bonanza petrolera de la historia nacional (Baptista, 2006).

5.1 Fundamentos teóricos del modelo de Estado en transición al Socialismo

Los fundamentos teóricos del Estado bajo esta propuesta se pueden dividir en dos fases. La primera, entre los años 1999 y 2007 -primer gobierno de Hugo Chávez-, relacionada con el desarrollo endógeno y, la segunda (2007-2013) -segundo mandato de Hugo Chávez- que, de manera explícita, marca un giro radical hacia el Estado Socialista. En la primera fase, el planteamiento del desarrollo endógeno establecía, a partir de la redistribución de la renta petrolera y el conocimiento de los problemas y potencialidades locales, la búsqueda de mecanismos hacia el bienestar (IVEPLAN, 1999). El desarrollo endógeno se asume como la proposición del Estado venezolano para promover el desarrollo socioeconómico de la sociedad, organizada en torno a proyectos de inversión que consideren las potencialidades y limitaciones de

carácter físico natural, económico y político de las áreas definidas.

La transición al socialismo de manera explícita se inicia con el I Plan Socialista Simón Bolívar (IPSSB07-13). Allí se plantea la necesidad de sustituir el modelo capitalista, considerado injusto y explotador del hombre, por el socialismo como vía hacia el bienestar del colectivo. Este plan retoma los supuestos de la teoría de la Dependencia, específicamente de su corriente más radical; aquella en la que el desarrollo de los pueblos latinoamericanos solo será posible si se cambia el sistema económico de raíz (Tapia, 1998). No es el libre mercado la vía, sino una economía planificada y centralizada. Se considera que el modelo económico implementado es una herencia “viva expresión de las relaciones históricas de dependencia económica experimentadas” (IPSSB07-13.p27).

Esto quiere decir que las estructuras económicas de los países dependientes (subdesarrollados) están en esta condición desde su origen (Solorza y Cetré, 2011), por lo que el desarrollo desigual del sistema mundial tiene su correlato en las desigualdades internas de los países periféricos. De este modo, se hace menester un cambio en el modelo de desarrollo sustentado en el capitalismo, que por naturaleza es desequilibrado, hacia una opción de desarrollo socialista donde prevalezca lo humano por encima de lo económico, y que responda a los intereses nacionales y no a los de los países dominantes del planeta.

5.2 La aproximación territorial del modelo de Estado en transición al Socialismo

Al igual que en los modelos de Estado precedentes, en éste se asume el problema de la desigual distribución de la población, destacando, una vez más, la macrocefalia o “**hiper-concentración** en la capital del país”, que aglutina el 35% de la población nacional y la existencia de “la **semi-despoblada**

zona media y sur del país” -Llanos y Guayana- donde se “**concentra sólo el 13%**” (PNDR01-07.p3-12), (negritas autor). Esta situación se ha acentuado de la mano de “*un fuerte proceso de urbanización anárquica*” no solo de la capital del país, sino también en las principales capitales de estado, en las que “*se observa una excesiva concentración de población, inversión, recaudación y empleo alrededor de las ciudades capitales*” que contrasta con el “*abandono o descuido del interior y sus fronteras*”, lo que reproduce “*a menor escala, los problemas existentes en Caracas*” (PNDR01-07.p3).

El arreglo desigual de ocupación del territorio se sustenta en un “...*modelo socio-territorial venezolano heredado*”, el cual “*es viva expresión de las relaciones históricas de dependencia económica experimentadas*” (IPSSB07-13.p27). Ello ha consolidado una economía de puertos de carácter extractiva, primero de productos agrícolas, ahora de hidrocarburos, que privilegia a la región centro-norte del país. A escala territorial, este modelo económico dependiente y eminentemente extractivo se expresa en una “*escasa integración interregional y en espacios integrados exclusivamente desde los puertos hacia la extracción primaria o hacia los mercados conformados por los centros urbanos que captan principalmente la renta petrolera*” (IPSSB07-13.27). Particularmente, se refieren a la región centro-norte, donde se asienta el 53% de las industrias, se genera más del 50% del valor agregado en las diferentes actividades productivas en un espacio que ocupa menos del 2% del territorio (PNDR01-07.p24).

En contraparte, las grandes aglomeraciones urbanas del país localizadas en la región centro-norte, se emplazan en zonas vulnerables, que “*contienen grandes cinturones de miseria y asentamientos humanos no regulados, que carecen de adecuados equipamientos y servicios*”, los cuales requieren de “*elevadas inversiones para satisfacer sus necesidades lo que tiende a limitar y retardar el desarrollo de otras zonas*” y pone “*en riesgo la capacidad de carga de*

la zona centro-norte-costera y son precisamente los pobres los más afectados por la degradación ambiental” (IPSSB07-13.p27). Por tanto, se genera un círculo vicioso, el modelo de desarrollo impulsa el crecimiento del centro y limita el crecimiento de la periferia, la cual ve en el centro un espacio de oportunidades insatisfechas y, por tanto, el Estado debe redirigir recursos para favorecer a la población que se desplaza hacia el centro.

6. Una breve discusión de los hallazgos

En un marco político caracterizado por tres modelos de Estado, con elementos disímiles en su forma de concebir el papel del Estado, el rol de la economía y del sistema capitalista en particular, se indagó sobre los fundamentos teóricos que los han sustentado. Así, en el caso del Estado de Bienestar, la teoría Centro-Periferia de la CEPAL y los postulados de la teoría de la Dependencia (postura reformista), sirvieron de base para la implementación del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (MISI). Por su parte, en el modelo Neoliberal, la acumulación flexible es la teoría que fundamenta una apertura económica, de mayor competitividad internacional y un Estado eficiente con tareas puntuales y estratégicas. Finalmente, en el Estado Socialista, los fundamentos teóricos están sustentados en el desarrollo endógeno y la postura radical de la teoría de la Dependencia, en la cual hay omnipresencia del Estado en la vida social y política, bajo una economía centralizada y donde se considera que el bienestar solo puede lograrse fuera del sistema capitalista.

En el modelo de Estado de Bienestar, si bien se reconocía la naturaleza desigual del capitalismo, este sistema no se cuestiona; en los hechos se pretendió superar la situación de subdesarrollo dentro del mismo, pues se consideraba posible

avanzar en minimizar las desigualdades económicas, con una fuerte intervención del Estado. Por su parte, bajo el modelo Neoliberal, igualmente se reconocían las desigualdades inherentes al modelo capitalista, pero a diferencia del modelo precedente, el desarrollo se lograría estimulando las ventajas competitivas de las instancias regionales y sería el mercado y no el Estado, el que generaría las oportunidades hacia el bienestar, partiendo desde el esfuerzo de cada región. En el modelo Socialista, es perentorio sustituir el modelo capitalista, pues mientras éste sea la realidad dominante, el logro del bienestar de las mayorías y la mitigación de las desigualdades sería imposible, la vía para superar el desigual acceso a los bienes y servicios es el socialismo.

En cuanto a la estrategia a implementar para la superación de la condición de subdesarrollo, bajo el Estado de Bienestar, se destaca que sería el Estado el que impulsaría el desarrollo desde adentro, para desmontar el modelo Centro-Periferia, bajo una política económica que, a partir del MISI, lograría el desarrollo de la industria nacional como principal factor para, de manera progresiva, depender cada vez menos del petróleo, sustituir paulatinamente las importaciones de bienes manufacturados, hasta alcanzar niveles de competitividad internacional. Por su parte, en el modelo Neoliberal sería el capital privado el que impulsaría el desarrollo, favoreciendo un desarrollo hacia afuera. Con esta estrategia se promovían las inversiones extranjeras como motor de la economía, a través de un modelo descentralizado de competitividad, donde los territorios debían estimular ventajas competitivas para atraer inversiones. Mientras que en el Socialismo, el elemento dinamizador del modelo económico sería el resultado del esfuerzo de las comunidades apoyado desde instancias estatales; un desarrollo desde adentro, como alternativa para contrarrestar las injusticias del modelo capitalista.

Por otro lado, se aprecia como de manera implícita y explícita en los distintos modelos de Estado se han planteado la mitigación de las desigualdades sociales y en la distribución de la riqueza. De esta manera, las desigualdades en la distribución del ingreso, y los frutos del progreso técnico tenderán a concentrarse en ciertos sectores sociales y en regiones de un mismo país (Bielschowsky, 2009). La intervención del Estado benefactor conduciría a la mitigación de la desigual distribución de la riqueza. En el modelo Neoliberal, se considera que la mitigación de las desigualdades no será inducida por la intervención subsidiaria del Estado, sino por el empuje que cada región demostrase para hacerse competitiva y atraer la inversión. A su vez, en el modelo Socialista, este propósito se ve reflejado en el desmonte del modelo económico dependiente de los centros de poder mundiales, por considerarlo injusto; de allí que se retome la necesidad de equilibrar la distribución del ingreso como una vía para lograr un desarrollo armónico apalancado nuevamente en la intervención del Estado.

En concreto, a partir de los aspectos abordados en cada modelo de Estado, la revisión de los documentos evidencia que, a pesar de sus particularidades, definidas por los distintos niveles de intervención del Estado y el capital privado en la actividad económica, de la incidencia de factores internos y externos en el impulso del desarrollo económico dentro o fuera del capitalismo, el camino para la superación del subdesarrollo estará condicionado por el logro de una distribución más equitativa de la riqueza y el ingreso.

Esta aseveración sobre cómo alcanzar desarrollo en el país, en términos de una distribución menos desigual o más equilibrada de la riqueza, tuvo incidencia directa en la forma como, los distintos modelos de Estado, se aproximaron a la problemática territorial del país, al mostrar claramente puntos de coincidencia, pues, en el

plano geográfico, el planteamiento para reducir los desequilibrios resultó similar, es decir, todos los modelos coinciden en afirmar que el problema territorial de Venezuela viene dado por la desigual distribución de la población y de las actividades productivas, que consolidó un patrón macrocefálico en torno a la capital y el despoblamiento y marginación del resto país. Esto se afirma dado que existen áreas densamente pobladas en la región capital y de frágil equilibrio ecológico, lo que denota un patrón ‘macrocefálico’, que contrasta con áreas escasamente pobladas de significativa oferta ambiental y potencialidades por explotar (espacios ‘vacíos’).

Esta situación, sin distingo del modelo de Estado, le ha servido de base a los distintos gobiernos entre 1958 y 2013, para sustentar que los desequilibrios que se observan en la ocupación histórica del territorio, deben impulsar el diseño de políticas que apunten a modificar, en el largo plazo, esa ocupación, logrando así, tendencialmente, un espacio organizado en función de la mitigación de los desequilibrios territoriales (Estado de Bienestar y Neoliberal) o el ‘equilibrio territorial’ (Estado Socialista). Para ello, se debe impulsar el logro de una distribución del ingreso y la riqueza más equilibrada y justa. Bien sea dentro del modelo capitalista (como lo estipula el Estado de Bienestar, con fuerte presencia del Estado, y el Neoliberal, en manos del mercado con un Estado flexible y descentralizado) o fuera de él (Estado Socialista, que progresivamente suprime el modelo capitalista).

7. A modo de colofón

A manera de cierre, en este marco histórico, político y geográfico analizado, se aprecia como una realidad socioeconómica caracterizada por una enorme brecha en la distribución de la riqueza y de las oportunidades reales de progreso,

fue extrapolada al plano territorial (Salas, 2016, Trinca, 2013; Pulido y Rojas, 2009). Sin embargo, equiparar desigualdad social con desigualdades regionales, espaciales o territoriales parece ser el norte de quienes han diseñado la política territorial en Venezuela desde 1958, indistintamente del modelo de Estado.

Todo apunta a que se trata de una valoración respecto a la distribución de las actividades y población, que aprecia que hay muchas personas en algunos lugares y pocas en otros, 'olvidando' que la equidad social no tiene un correlato territorial (Trinca, 2013). De acuerdo con estos planteamientos, el desequilibrio se definiría con respecto a un modelo ideal, no explícito, según

el cual se debería buscar una distribución de las actividades del hombre social que fuese más o menos uniforme u homogénea en todo el territorio; cualquier distribución distinta se consideraría injusta o no equilibrada.

La mitigación de las desigualdades sociales pasaría necesariamente por una modificación del patrón de ocupación por considerarlo desigual, lo que implica iniciar un proceso de modificación que va en contra de cómo ha sido ocupado y usado el territorio nacional en circunstancias históricas determinadas, es decir, de la forma como la sociedad venezolana ha construido y usado su territorio.

8. Nota

Este artículo es parte de los resultados de la tesis doctoral intitulada "Venezuela: políticas territoriales y organización del espacio, 1958-2013" presentada y defendida el 30 de octubre de 2017. Programa de Doctorado en Geografía, convenio Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e Instituto Geográfico Agustín Codazzi (UPTC-IGAC).

9. Referencias citadas

- ANDRÉU, J. 2002. *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Disponible en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/>.
- ASAMBLEA NACIONAL. 1999. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas, Venezuela.
- BAPTISTA, A. 2006. *Bases cuantitativas de la economía venezolana. 1830-2002*. Fundación Empresas Polar. Caracas, Venezuela.
- BARRIOS, S. 2000. Ejes y polos de desarrollo en el pasado y el futuro de Venezuela. Ponencia presentada en el *Simposio-Foro 'Agustín Codazzi. Arquitecto del territorio'*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV. Caracas, Venezuela (octubre).
- BIELSCHOWSKY, R. 2009. "Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo". *Revista de la CEPAL*, (97): 173.
- CEBALLOS, B. 1999. *La formación del espacio venezolano*. Ediciones UPEL (2^{da} edición). Caracas, Venezuela.
- INSTITUTO VENEZOLANO DE PLANIFICACIÓN (IVPLAN). 1999. *Bases para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Regional: Descentralización Desconcentrada: hacia un desarrollo sostenible para Venezuela*. Versión Preliminar. Caracas, Venezuela.

- MARTÍNEZ, M. 2007. *Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. Editorial Trillas. Ciudad de México. DF. México.
- PULIDO, N, y J. ROJAS, J. 2009. "Estrategias territoriales en Venezuela, ¿simples ensayos de laboratorio?" *Revista Eure*, XXXV(104): 77-100. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/>.
- RÍOS, J. y G. CARBALLO. 2000. *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Caracas, Venezuela.
- ROJAS, J. y E. GÓMEZ. 2010. *Tiempos del pensamiento geográfico*. Archivo Arquidiocesano de Mérida -AAM- Serie: Estudios. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- SABINO, C. 2002. *El proceso de investigación*. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela. Disponible en <http://www.iutep.tec.ve/>.
- SALAS-BURGOIN, M. 2016. "Dinámica territorial del poder político en la Venezuela contemporánea (1961-2013)". *Revista Cuadernos de Geografía*, 25(1): 95-109. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/>.
- SANTOS, M. y M. L. SILVEIRA. 2001. *O Brasil: Território e sociedade no início do século XXI*. Editora Récord. São Paulo (SP), Brasil.
- SOLORZA, M. y M. CETRÉ. 2011. "La teoría de la dependencia". *Revista Republicana*, (10): 127-139. Disponible en: <http://revista.urepublicana.edu.co/>.
- TAPIA, C. 1998. "Evolución histórica de las teorías de desarrollo: el papel de la geografía en el estudio del subdesarrollo". *Revista Lurralde*, 21: 309-321. Disponible en: <http://www.ingeba.org/lurralde/>.
- TRINCA, D. 2013. "Justicia social... justicia territorial: ¿Un dilema sin resolver en Venezuela?". *Perspectiva Geográfica*, 18(1): 117-140.
- WILLIAMSON, J. 1998. *Revisión del Consenso de Washington, en el desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Washington, USA.